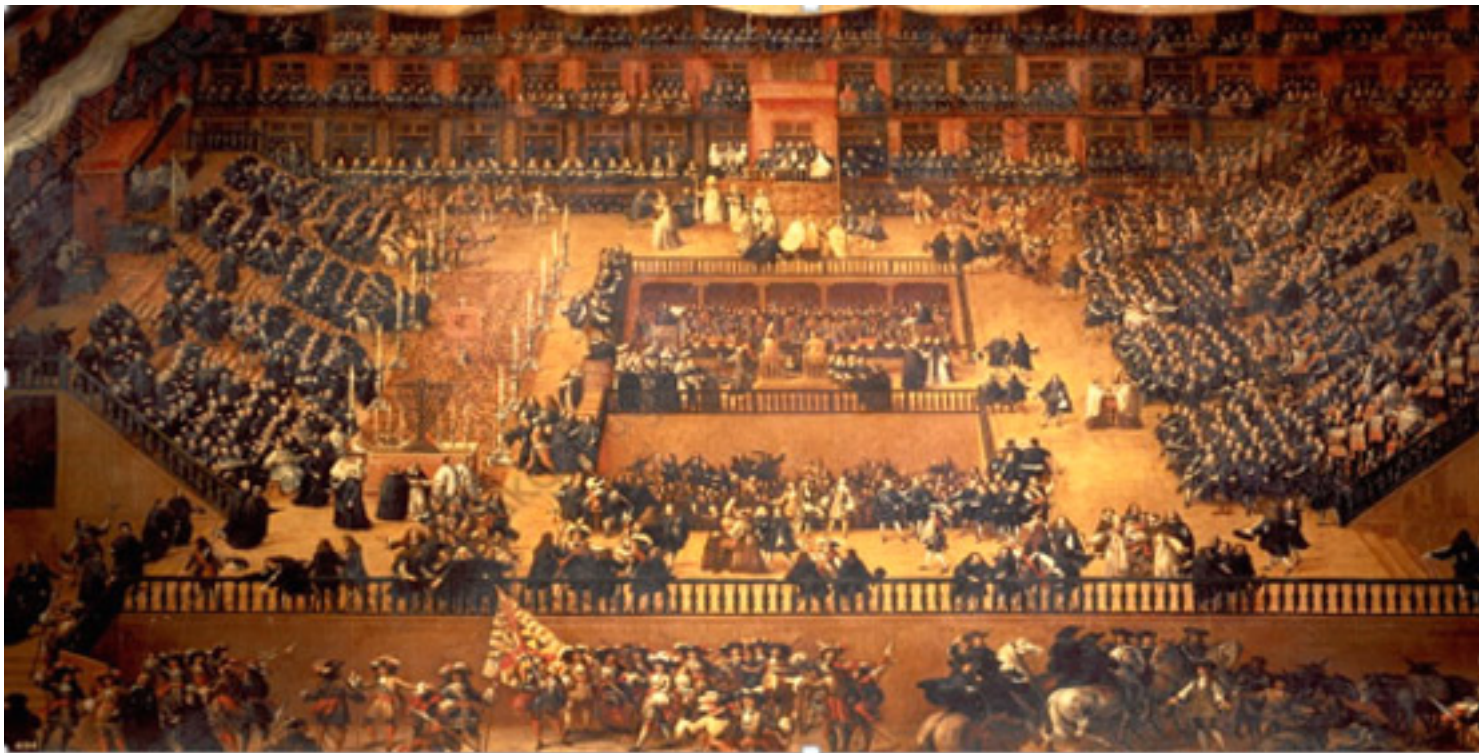




Pintura de Francesco Rizzi (Museo del Prado). Auto de fe de la Inquisición Española en la Plaza Mayor de Madrid, en 1683.

([JUAN MANUEL QUERO](#) , 04/09/2015) | Podríamos preguntarnos por el motivo por el que Lutero no fue quemado en la hoguera, como ocurriría con tantos otros. Desde el Medievo, esta institución también funcionaba en Alemania, lugar donde se originaría el protestantismo luterano. En realidad, Lutero sería excomulgado por el papa León X, el día 3 de enero de 1521, publicándose en Roma la bula « [Decet Romanum Pontificem](#) » ; y en el mismo año, el día 25 de mayo, el emperador Carlos V le declararía hereje.

Se prohibirían sus obras y se le perseguiría como prófugo, permitiendo que cualquiera pudiese capturarlo y darle muerte en el acto. ¿Por qué no murió Lutero bajo el fuego «purificador» de la hoguera? ¿Se atascó la maquinaria de la Inquisición? Se debió a que no le dejaron solo. Lo príncipes de diferentes zonas le apoyaron, se formaron alianzas para protegerle, tales como la Liga de la Esmalcada. El mismo pueblo se levantó, no solamente para detener su muerte, sino para defender la misma fe que ellos creían, y aquello que entendían que era justo. Por eso es que el mismo Carlos V en la Dieta de Augsburgo tuvo que cambiar lo promulgado, de manera que Lutero no fuese aniquilado. En la llamada «Paz de Augsburgo» (25 de septiembre de 1555) se llegaría a la conclusión de que cada reino tendría soberanía para tener su propia religión. Esta no fue una solución definitiva, pues la máquina de matar de la Inquisición seguiría en funcionamiento.

¿Por qué no murió Lutero bajo el fuego «purificador» de la hoguera? ¿Se atascó la maquinaria de la Inquisición?

En este tiempo las persecuciones se llevaron a cabo desde diferentes movimientos, y también se llevarían algunos actos injustos atribuidos a protestantes, que algunos llaman «inquisiciones protestantes», y que se intentan resaltar para quitar importancia, al daño ocasionado por la Inquisición Católica; pero, en absoluto tiene algo que ver. Es cierto que en aquella época los barberos eran los que sacaban las muelas, y que se operaban a las personas sin anestesia; es decir, que el dolor era algo muy generalizado, así como la inminencia de la muerte y la condena a la misma por desobediencias a aquellos que tenían el poder en un lugar determinado. Es verdad que el poder corrompe muchas veces, y que se utiliza de forma vil para imponer los criterios de quienes lo pueden detentar en un momento dado.

Permitidme una historia de mi propia familia para ilustrar en parte esto. Mi abuelo, Nicolás Quero Yáñez, fue asesinado a sus 39 años, cuando se estaba iniciando la Guerra Civil de España (el día 17 de agosto de 1936). Tenía una posición bastante bien acomodada en un pueblo que se llama La Zubia (Granada); pero las envidias, y las sinrazones produjeron su detención. Estando él en su domicilio, fueron a buscarlo con la excusa de que tenía que dar algunas explicaciones en la comisaria, y que vendría más tarde; pero, nunca regresó. Dejó a su mujer, y dos hijos pequeños. Se supo que lo habían fusilado, pero su cuerpo nunca se encontró. No estaba asociado a ningún partido político, ni hizo pronunciamientos al respecto, pero los deseos enajenados y enfermizos llevaron a esta acción, al igual que ocurrió en muchos lugares de España. Cuatro días después, el 21 de agosto, también en Granada, sería llevado al paredón el pastor José García Fernández, de la Iglesia Evangélica Española [\[1\]](#) . No es necesario traer a nuestro pensamiento al también granadino Federico García Lorca. Lo cierto, es que las listas de los perseguidos y ajusticiados eran inmensas, y en ellas estarían homosexuales, masones, «rojos», protestantes, etc.

"...se llevarían algunos actos injustos atribuidos a protestantes, que algunos llaman «inquisiciones prote...

La Santa Inquisición tuvo su origen en Languedoc (sur de Francia), en la época del Bajo Medievo, es decir, en el año 1184. Su propósito inicial era combatir a los Cátaros o Albigenses, grupos que podríamos decir formaban parte de todo un elenco de postulados, que se podrían incluir en una etapa de pre-reforma protestante. Por motivos similares la Inquisición se implantaría también en Aragón (1249), siendo asimilada y puesta en marcha en España

(1478), se extendería desde aquí a las colonias de América.

Unir los conceptos de «santa» y de «inquisición» (inquirir o investigar), enfocando esto a descubrir a los que son disidentes a los intereses o doctrinas de la Iglesia Católica es hablar de una «bomba de relojería». Se le da identidad y regularidad a una institución que bajo el pábulo espiritual, y con el propósito de mantener la buena imagen, la pureza doctrinal y la santidad, tendría que ser parangón y espejo donde forzosamente se mirara el resto del mundo. Esto puede llegar a ser una institución tan perniciosa y peligrosa, como cualquier otra locura que conlleve la creación de estructuras para matar y crear todo un sistema terrorista, a pequeña o a gran escala.

Aprovechar una posición de privilegio para amedrentar, torturar, estigmatizar (poner el sambenito) [2] y anular a los que me puedan estorbar en mi camino, es algo repugnante. Crear toda una infraestructura, con una ingeniería de máquinas de tortura para forzar la retractación de una fe, y además mantenerla activa durante unos 600 años, es algo que no solamente va contra todo espíritu cristiano, sino que incluso nos deshumaniza y nos posiciona en la misma miseria.

La península ibérica sería uno de los primeros escenarios donde se encenderían los braseros y quemadores de la Santa Inquisición, para eliminar a las personas por tener una fe auténtica, pero contraria a otros, haciendo de ello un espectáculo al que muchos aplaudirían. Son muy largas las listas de protestantes asesinados de esta manera. España ha sido el último lugar donde se abrogó dicha práctica (15 de julio de 1834 durante la regencia de María Cristina) [3], pero todavía quedan rescoldos, llamaradas que pueden encender nuevos deseos para iniciar modernas «santas inquisiciones». La semilla de este mal está en el corazón de las personas que, aún con un propósito religioso, nada tiene que ver con la voluntad de Dios.

Aprendamos lo que la Historia nos enseña de todo esto. No dejemos solos a aquellos que, como a Lutero, se les condena injustamente. Levantémonos para defender esa fe que se vive en libertad, que salva, que no condena, que perdona y que nos lleva a la vida. ¡Seamos valientes!

«Unánimes entre vosotros, no altivos; condescended para con los humildes.

No seáis sabios en vuestra propia opinión. No paguéis a nadie mal por mal;

procurad lo bueno delante de todos los hombres».

(Romanos 12:16-17)

[1] Fernández Campos, Gabino. «José García Fernández, pastor de la IEE, fusilado en Granada». [En línea]. Disponible en: < <http://www.protestantes.net/dia.asp?id=851>>. [Consultada el 21 de agosto de 2015].

[2] El sambenito era la indumentaria que llevarían forzosamente los procesados por la Inquisición Española, y con la era obligados a andar por las calles en procesión. Así, se hacía pública la declaración de herejes, y se les deshonraban, siendo estigmatizados de forma ignominiosa para siempre.

[3] El literato del Romanticismo español, Mariano José de Larra, escribió un epitafio a la Inquisición en España: «Aquí yace la Inquisición, hija de la fe y del fanatismo, murió de vejez».



Autor: [Juan Manuel Quero](#)

© 2015. Este artículo puede reproducirse siempre que se haga de forma gratuita y citando expresamente al autor y a ACTUALIDAD EVANGÉLICA. Las opiniones de los autores son estrictamente personales y no representan necesariamente la opinión o la línea editorial de Actualidad Evangélica.

{loadposition quero}